

reflexiones de un DISPUTADO^R

LA CASTAÑA, EL FUEGO Y LOS RUIDOSOS SILENCIOS

Resulta escalofriante que la provincia de Cáceres, que es también Extremadura —aunque para algunos, menos, menos Extremadura que Badajoz—, esté a punto de perder algo así como mil cuatrocientos millones de pesetas. Que las va a perder, por desgraciada gracia de una insólita decisión del Gobierno, decisión que vulnera la legalidad vigente, a menos que la Corporación provincial, con su presidente a la cabeza, consiga sacar una vez más esta castaña del fuego.

Castaña la del canon, que probablemente se hubiera consumido y achicharrado en el fuego de las buenas intenciones y de las altisonantes declaraciones, si la Diputación provincial, llegado el momento y aprovechando hasta el máximo sus circunstancias, no fuerza la nada generosa mano de la Administración.

Castaña la del canon que el Gobierno, saltándose a la torera lo dispuesto en el Código Civil, según el cual las leyes han de entrar en vigor a los veinte días de su publicación en el «B.O.E.», parece dispuesto a enfriar en el fuego de las intenciones y las declaraciones hasta después del próximo julio. O hasta sabe Dios cuándo, pues quién va a enterarse y a quién va a indignar el hecho de que la provincia de Cáceres, perdidos los primeros mil cuatrocientos millones de pesetas, siga perdiendo otros muchos más (más de seis y medio por día desde mediado el pasado mayo).

Hasta ahora, que se sepa y oiga, de la posible pérdida de los primeros mil cuatrocientos millones sólo se ha enterado la Diputación provincial. Y únicamente ha indignado a la Diputación provincial.

Ningún político, salvo alguno que lo haya hecho en la púdica intimidad de su alcoba y con

su dolor a solas, ha dicho pío al respecto. Ningún partido político, tan ardientes defensores todos ellos de la tierra... a la hora de las elecciones, ha alzado su voz. Ningún grupo ciudadano, tan fáciles de armar cuando se trata de defender minucias, se ha levantado para oponerse al expolio que a la provincia de Cáceres se le quiere hacer (más de seis millones y medio de pesetas por día) y que puede que se le siga haciendo después del próximo julio y del próximo enero y de...

Ni siquiera al pueblo cacereño, el principal damnificado por la ilegalidad de una insólita decisión gubernamental, parece conmoverle la posible pérdida. Ni siquiera el pueblo cacereño, al que tanto se le debe y al que con el canon se le pagará —si se le paga—, se le pagará mal pagado por la mucha energía eléctrica que se le ha obligado a producir y la poca que consume, ha dejado oír su voz, con tantísimas razones como tiene para que fuera voz alzada.

El Gobierno vulnera la legalidad en tema que favorece a la provincia de Cáceres y no precisamente para favorecerla. Pretende que no lleguen o que se retrasen más de seis millones y medio de pesetas por día, nos quita casi mil cuatrocientos millones de sólo un primer plumazo... y políticos y partidos políticos y grupos ciudadanos y pueblo —¡santos, santos, santos...!— agachan la cabeza y dicen con su pasividad que amén.

Y amén dice también la prensa local. La prensa, que debería informar, que debería formar, que debería contribuir a hacer opinión y conciencia, ni informa mucho al respecto, ni es mucho lo que forma, ni es casi nada lo que hace con respecto a la opinión. Calla. Y otorga.

De administración LOCAL

Plenos de la Diputación

APROBADO EL PRESUPUESTO ORDINARIO DE INGRESOS Y GASTOS: 2.287 MILLONES

La Corporación Provincial se reunió con carácter extraordinario para aprobar la liquidación de los presupuestos ordinarios de ingresos y gastos y el especial del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado del año 1980. Se ha cerrado con un superávit de 135.415.855 pesetas, a pesar de que el Ministerio de Hacienda adeuda a la Diputación 400 millones. El importe del presupuesto se elevó, en



Otorga, callando, su beneplácito por este expolio que puede terminar sufriendo la provincia de Cáceres. Pero chilla —¡ay, cuán gritan!— y hasta con desmañada torpeza hacen preguntas al presidente de la Diputación, Jaime Velázquez, sobre esto, cuando es el presidente de la Diputación probablemente la única persona que ha puesto el huevo por encima de la mesa, o sobre los tales 35.000 millones, que dos ministros del Gobierno vinieron a anunciar y a explicar y a los que, hasta ahora, nada se les ha preguntado.

Otorga su beneplácito la prensa, que no debe haberse enterado, que no se indigna y que calla con sospechosa contumacia.

Y Cáceres pierde, puede perder, mil cuatrocientos millones de pesetas y más. Los perderá a menos que la decidida postura de la Diputa-

ción, que llevará el caso incluso por la vía legal, vuelva a sacar, para todos, la castaña que entre todos, ante la indiferencia de todos y los sospechosos silencios de tantos, se quiere volver a mandar al gélido fuego de las buenas intenciones y las altisonantes declaraciones.

ALCANTARA

Al servicio de la provincia cacereña